



SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIFHUICHAPAN/384/2026

HUICHAPAN, HGO. A 11 DE JULIO DE 2026.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

CON ATENCION A:
MTRO. EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR MUNICIPAL DE LA ASEH.

POR ESTE MEDIO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO, ASI MISMO LE INFORMO QUE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, HUICHAPAN. QUE NO SE HAN REALIZADO HASTA EL MOMENTO, NINGUNA DEUDA DE FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN CONTRAIDAS DE NINGUNA INDOLE DURANTE EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE FISCAL DEL 2026, ES POR ESO QUE NO PRESENTAMOS, NI PUBLICAMOS EN NUESTRA PAGINA LOS FORMATOS DE LA **INFORMACIÓN DETALLA A CADA FINANCIAMIENTOU OBLIGACIONES CONTRAIDAS**, DEL FORMATO REFERENTE A IDFOC_DIFHUI_02_2026, DE ACUERDO CON LA GUIA DE LA ASEH DEL PERIODO 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE QUE CON ESTA PEQUEÑA EXPLICACIÓN Y RAZÓN SEA CONSIDERADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DEL FORMATO ANTES MENCIONADO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE


L.T.S. CECILIA CUARTO MARTÍNEZ

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, HUICHAPAN


c.c.p. Archivo

